

## Reglamento del concurso "Navidad y Tradiciones Navideñas Polacas"

- 1.- El objetivo del Concurso es dar a conocer las **Tradiciones Navideñas Polacas**.
- 2.- El organizador del concurso es la Embajada de la República de Polonia en Panamá, dirección: Av. Balboa, Torre Bicsa, Piso 32, Ciudad de Panamá, Panamá
- 3.- El concurso está dirigido a niños y jóvenes en edades comprendidas de 5 a 15 años de edad, de cualquier nacionalidad, residentes en el territorio de Panamá y consiste en un dibujo de la propia autoría del concursante que trate de la **Navidad y Tradiciones Navideñas Polacas**. La técnica y el tamaño del dibujo son libres.
- 4.- El concurso comienza el 25 de noviembre de 2022 y finaliza el 18 de diciembre de 2022. Los concursantes tienen hasta el 18 de diciembre de 2022 para enviar la foto o una copia del dibujo participante en formato JPG/PNG o PDF al correo electrónico: [Maryliana.manrique-guerrero@msz.gov.pl](mailto:Marylina.manrique-guerrero@msz.gov.pl).
- 5.- La convocatoria, condiciones y cualquier información serán publicada única y exclusivamente a través de las redes sociales oficiales de la Embajada: Twitter: @plenpanama e Instagram: @plinpanama y página Web: [www.gov.pl/panamá](http://www.gov.pl/panamá). Para participar debe revisar y aceptar los formularios anexos que forman parte de esta convocatoria.
- 6.- El anuncio de los ganadores se hará a través de las redes sociales de la Embajada el día 20 de diciembre de 2022.
- 7.- Serán premiados 3 dibujos para un total de 3 ganadores. Los premios consisten en: 1er lugar: una (01) bicicleta; 2do lugar: un (01) scooter y 3er lugar: un (01) scooter.

El Jurado está conformado por 3 miembros de la Embajada de Polonia en Panamá:

- 1) Sr. Embajador Leszek Biały
- 2) Sra. Joanna Zakrzewska
- 3) Sra. Maryliana Manrique

8.- Tras la presentación del Dibujo del Concurso "**Navidad y Tradiciones Navideñas Polacas**", el Organizador adquiere los derechos de los trabajos del Concurso presentados en los siguientes campos de explotación:

a. introducción en la memoria del ordenador, grabación y multiplicación, de forma ilimitada, mediante todas las técnicas disponibles (incluyendo, sobre todo, el tratamiento digital) en cualquier técnica, soporte y/o en una red multimedia (incluido Internet, intranet y servicios en línea relacionados);

b. poner la obra a disposición del público de forma que todos puedan acceder a ella en lugar y momento que elijan (en particular, introduciendo y poniendo a disposición en el Internet

en el sitio web del Organizador, servicios en línea relacionados, texto, multimedia y otros servicios);

c. el uso de la obra (en su totalidad y/o en fragmentos) para fines informativos, educativos como parte de la misión de la Embajada de la República de Polonia en Panamá.

**9.-** Los trabajos del concurso deben presentarse individualmente y deben ser de la propia autoría del concursante.

**10.-** Los padres o tutores legales de los participantes son responsables de la originalidad de los trabajos del concurso, garantizan su autoría, y serán plena y exclusivamente responsables en caso de posibles reclamaciones de terceros.

**11.-** Las obras presentadas al Concurso no deben infringir la ley ni los derechos de terceros, así como las normas morales generalmente aceptadas.

**12.-** En caso de violación de la legislación aplicable, de los derechos de terceros o de las disposiciones del presente Reglamento, el Organizador se reserva el derecho de retirar la obra del Concurso.

**13.-** Los padres o tutores legales de los participantes en el Concurso están obligados a conocer el contenido denominado "**RODO**" relativo al tratamiento y uso de datos personales.

**14.-** La participación en el Concurso implica la plena aceptación de los términos del presente Reglamento.

### **Requisitos para las inscripciones**

**1.-** El Concurso está dirigido a niños y jóvenes en edades comprendidas de 5 a 15 años de edad, de cualquier nacionalidad, residentes en el territorio de Panamá.

**2.-** El concurso supone la elaboración de un dibujo referida a la Navidad y tradiciones navideñas polacas.

**3.-** Las obras deberán enviarse por correo electrónico con el título "Navidad y tradiciones navideñas Polacas" en forma de foto en el formato jpg/png o pdf hasta el 18 de diciembre de 2022 a correo electrónico: [Maryliana.manrique-guerrero@msz.gov.pl](mailto:Maryliana.manrique-guerrero@msz.gov.pl) junto con los anexos 1, 2 y 3 que forman parte de la presente convocatoria.